



Libertad y Orden

PROGRAMA DE GOBIERNO 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO 2012-2015

**"UNIDOS AHORA
POR SAN CARLOS
DE GUAROA"**



ALVARO ZAMORA LEON

PRESENTACION Y MENSAJE

Presento a ustedes Comunidad San Carlense nuestro Programa de Gobierno denominado "UNIDOS AHORA POR SAN CARLOS DE GUAROA" para el periodo 2012-2015, que desarrollaremos, con responsabilidad, seriedad y la honestidad que me caracteriza, teniendo como objetivo general el bienestar colectivo, a través de la Educación, la Salud, la Vivienda, la generación de oportunidades de empleo y la creación de oportunidades de crecimiento y desarrollo económico para nuestro Municipio.

Dejo en Mano de Dios y de todos ustedes, el apoyo y el compromiso de este programa de gobierno que entrego con la conciencia plena de responsabilidad, la experiencia y la capacidad para el bien de todos.

ALCALDE DE SAN CARLOS DE GUAROA
ALVARO ZAMORA LEON
(2012 – 2015)



Enamorado de San Carlos de Guaroa y conocedor de sus problemas. Persona brillante, sencilla, con calidad humana y alto sentido social. De origen humilde pero de empuje y emprendedor. Líder con capacidad y creatividad para sacar adelante proyectos difíciles. Hábil con una experiencia administrativa amplia. Estratega que sabe rodearse de buenos colaboradores. Líder con independencia política y Social,. Trabajador de manos limpias, cultivado, inteligente, con autoridad y sensibilidad social, sabe enfrentar los problemas.

ALVARO ZAMORA LEON nació el 27 de enero de 1950, hijo de Marcelino Zamora y Rosario León, sus hermanos de Aydé, Camilo, Humberto y Luis.

Su núcleo familiar está integrado por su esposa Cecilia Morales casados hace 34 años y sus hijos Yuderly, Arbey, Esneider y Nury.

Inicio sus estudios de primaria en la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe de Puerto López, se graduó como Bachiller Comercial con énfasis en Contaduría Pública en el Instituto Politécnico Mercantil, recibió el Certificado de Actitud Profesional del SENA en Auxiliar de Contabilidad.

Su vida laboral como Servidor Público se inicia desempeñándose como inspector de Policía en el Municipio de El Castillo adscrito a la Gobernación del Meta y en el Municipio de San Carlos de Guaroa como Inspector de Policía, Almacenista y Alcalde Encargado durante 5 meses para el periodo de Agosto 1 a Diciembre 30 de 2000.

Durante este tiempo se ha destacado por su vocación de servicio a la comunidad, honradez, sencillez, humildad, entre otras cualidades y virtudes.

Después de haber vivido durante más de 18 años en el Municipio de San Carlos de Guaroa, conociendo las necesidades de la comunidad y compartiendo vivencias en los sectores de Salud, Educación, Vivienda, Agua Potable y Saneamiento Básico, Recreación, Deporte y Cultura, pone su nombre a consideración de la comunidad para regir los destinos del Municipio de San Carlos de Guaroa en los años venideros.

MISIÓN

Será responsabilidad de nuestro Gobierno las siguientes acciones para el logro y cumplimiento de la Visión y los objetivos que nos hemos propuesto:

- Asegurar que se cumplan los derechos y deberes de los San Carlenses.
- Proyectar al Municipio a nivel Departamental y nacional con todas sus potencialidades.
- Promover el Bienestar y prosperidad de sus habitantes.
- Afianzar la justicia social.

Instar a la población a construir un Municipio más agradable, cívico que sea orgullo de todos sus habitantes

VISIÓN

San Carlos de Guaroa, Será un Municipio modelo de desarrollo social y de Convivencia Ciudadana: Un municipio donde se pueda vivir con dignidad y seguridad donde se brinden oportunidades para desarrollar plenamente las capacidades latentes de sus habitantes y se tengan como prioridades de Gobierno; la Educación, la Salud, la Vivienda, el espacio Público, el Equipamiento con eficientes Servicios Públicos, administrado bajo políticas de Buen Gobierno.

NUESTROS VALORES

- ✓ La familia como eje fundamental de la sociedad de San Carlos de Guaroa.
- ✓ El trabajo y la disciplina, como garantía de éxito.
- ✓ El respeto por la comunidad representada en cada ciudadano.
- ✓ Sensibilidad social, para ayudar al necesitado.

OBJETIVO

Consolidar una estructura política que represente los intereses de los San Carlenses, a través de voluntarios, profesionales, tecnólogos, técnicos y comunidad en general, con capacidad de lucha y de emprendimiento, para lograr un cambio en la vida social y política en el municipio, donde encontremos una sociedad con oportunidades de empleo, salud, educación y progreso a través de una política de desarrollo productivo.

Propiciar a fondo la industrialización de la agricultura como base de la economía, la ganadería, la agroindustria y el turismo.

Favorecer el emprendimiento entre jóvenes y adultos.

Impulsar empresas de alto agregado para expandir el comercio rural y urbano y promover empleos.

Promover los derechos humanos, la ley, la solidaridad, la equidad, la justicia.

Luchar por la protección del medio ambiente y desarrollo sostenible.

Establecer políticas de atención a los ciudadanos con eficiencia administrativa y humana.

Generar espacios de desarrollo comunitario con los diferentes sectores organizados y no organizados.

Recuperar el trabajo comunitario reorganizando las Juntas de Acción Comunal en coordinación con los barrios y las veredas del municipio.

Coordinar con la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Meta todos los programas y beneficio tendiente a fortalecer el sector.

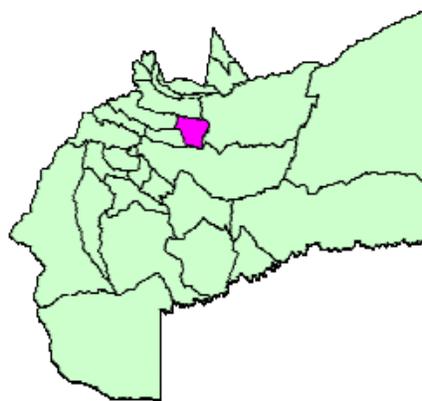
PROGRAMA BANDERA UNIDOS CON ZAMORA

Unas de las prioridades relevantes para el gobierno UNIDOS POR SAN CARLOS DE GUAROA Es la necesidad de vivienda y mejoramientos que existe en el municipio, se ejecutara el programa. VIVIENDA DIGNA PARA LOS MÁS NECESITADOS se implementaran de acuerdo a las política sociales del gobierno nacional, departamental y municipal.

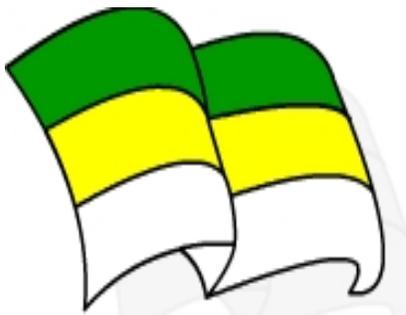
CARACTERIZACIÓN MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA

I. ASPECTOS INSTITUCIONALES

NOMBRE OFICIAL	SAN CARLOS GUAROA	
NIT	800.098.203-1	
CODIGO DANE	50680	
CATEGORIA DNP	SEXTA	
AÑO DE FUNDACION	1580	
AÑO DE CREACION	1961	
EXTENSIÓN TERRITORIAL	814 kilómetros cuadrados	
ALTITUD	230 m.s.n.m	
DISTANCIA DE VILLAVICENCIO	96 KILOMETROS	
POBLACIÓN	Cabecera	3.695
	Resto	3.982
	Total	7.677
TEMPERATURA	29 ° C en promedio	
UBICACIÓN GEOGRAFICA	73° 14' 37" longitud oeste 03° 42' 44" latitud norte	



SIMBOLOS



RESEÑA HISTÓRICA.

Se considera que en la época precolombina en el territorio de San Carlos de Guaroa habitaron los indígenas Guayupes y Yaricos. Durante la época de la conquista en 1537, Juan de San Martín recorrió el valle de San Martín que comprendía lo que hoy corresponde a los actuales municipios ubicados a la orilla de los ríos Meta, en búsqueda del sueño dorado, empresa que fracasó por la escasez de oro y la presencia de enfermedades tropicales.

Posteriormente en 1580 hubo un segundo intento por colonizar esta región encabezada por los misioneros agustinos descalzos a quienes se les entregó los llanos de San Juan y San Martín. En este momento se inicia con los indígenas, lo que los misioneros denominaban “evangelización”; el proceso de población sufre durante este periodo un marcado estancamiento. Durante la época de violencia que sacudió al país, se inició un proceso migratorio hacia este sector, proveniente de las diferentes regiones del país, razón que explica la actual amalgama cultural del Municipio.

El Señor Carlos Rojas Pinilla quien viajaba frecuentemente en busca de madera y como propietario de la finca “San Cayetano” vio la posibilidad de crear un poblado ya que las tierras eran fértiles y productivas, por lo cual propuso al Coronel Luís Carlos Turriago quien era jefe civil y militar de los llanos orientales que fundaran un pueblo en las orillas del río Guamal; la propuesta fue aceptada en 1954 cuando se fundó el corregimiento de San Carlos de Guaroa.

El poblado debe su nombre de una parte a encontrarse ubicado al margen del río Guamal y en mención al General Luís Carlos Turriago. Su primer corregidor fue el Señor Pepe Caballero, quien llegó cuando no se había construido aún ninguna vivienda.

San Carlos de Guaroa se inició en la vida municipal el 20 de agosto de 1961, siendo creado como tal, mediante Ordenanza 12 de julio 7 de 1961. El corregimiento fue fundado con el auspicio del General Luís Carlos Turriago por solicitud del señor Carlos Díaz Pinilla y con la participación de los señores Víctor Cañas, José Conde, Ángel Del Vasto, Carlos Gutiérrez y Gonzalo Pinilla. Su primer Alcalde fue el Señor Leonidas Prada Caicedo y a partir de 1973 se estableció la Caja Agraria. El primer Alcalde por voto popular fue el Señor Carlos Eduardo Díaz.

HIMNO DEL MUNICIPIO:

Autor: José Camilo Vásquez R.

Letra:

Libertad bis

A los forjadores de tu bienestar

Libertad (bis)
A tus fundadores que tiempos allá,
Nunca sucumbieron ante adversidad,
(bis)

Mes de agosto del sesenta y uno
Municipio se consagrará
Insigne de inmensa fortuna
Por tus suelos de gran calidad;
Con la palma y arroz en tus vegas

Descripción Física:

El relieve o conformación morfológica del municipio de San Carlos de Guaroa, se presenta formando principalmente por las planicies aluviales de los ríos Guamal, Metica, Acacias y Guayuriba, cerrados éstos entre terrazas medias y bajas.

El relieve es plano a ligeramente plano, con inclinación general hacia el oriente desde los 275 metros. El 85% del área es tributaria del río Metica, el 15% restante vierte sus aguas directamente al río Pajure, formando un sistema de drenaje independiente de las demás cuencas. En general el relieve presenta las siguientes características:

⌘La Llanura aluvial es una región baja y plana que constituye las vegas de los ríos. Estas presentan una capa vegetal y mineral apta para el desarrollo de la agricultura, sin desconocer que se deben agregar compuestos de minerales para suplir las deficiencias. Los bajos situados más allá de las playas están sujetos a inundaciones en épocas de lluvia y son importantes por constituirse en zonas de amortiguación durante las grandes avalanchas de los ríos.

⌘Las terrazas bajas y planas con pendientes bastante suaves, que van de 0 a 3% constituidas por materiales de alta permeabilidad lo cual hace que se desarrolle un drenaje poco denso y a veces intermitente.

Finalmente en estas terrazas drenadas por pequeños canales sinuosos y poco profundos, son conocidos como esteros y morichales; el drenaje externo es bastante denso debido a la mayor pendiente y a los materiales finos que lo forman.

En el municipio de San Carlos de Guaroa, la tala de bosques de galería han debilitado las márgenes de los principales ríos, dando lugar durante las crecientes a procesos de erosión fluvial. Esto ocasiona divagación e

inestabilidad de sus cursos, lo cual aumenta notablemente la energía del relieve principalmente durante el período de lluvias.

Límites del municipio:

El Municipio de San Carlos de Guaroa, está ubicado en la parte centro occidental del Departamento del Meta, limita al norte con el Municipio de Villavicencio y Puerto López, al occidente con los Municipios de Castilla la Nueva y Acacias, al oriente con el Municipio de Puerto López y al sur con el Municipio de San Martín. (Esquema de Ordenamiento territorial).

La cabecera municipal de San Carlos de Guaroa está localizada a 3° 43' Latitud Norte y a 73° 15' Longitud Oeste del meridiano de Greenwich, y se encuentra a 350 metros sobre el nivel del mar en una plena zona de latitudes bajas e intertropicales.

Su extensión total es de 78.687 hectáreas. Los límites del municipio fueron fijados de acuerdo decreto 581/1961.

La cabecera municipal de San Carlos de Guaroa se comunica por carretera de 85 kilómetros con Villavicencio, la capital del Departamento. Igualmente dispone de otras vías de acceso, como la carretera de 96 kilómetros que comunica a la troncal de Acacias en el cruce cercano al Río Orotoy, y la carretera a Castilla la Nueva, pasando por la Inspección San Lorenzo y El Toro.

Se dispone de una red de carreteras interveredales que comunica a los centros poblados con la cabecera municipal. En la vía Rincón de Pajure – La Palmera existe un tramo (5 Km. aproximadamente) con pavimento en frío, así mismo (10 Km. aproximadamente) en parte de la vía San Carlos de Guaroa – La Palmera. Las demás carreteras tienen recebo o base granular con regular mantenimiento.

Extensión total: 811 Km²

Extensión área urbana:

Extensión área rural:

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 350 metros sobre el nivel del mar

Temperatura media: 30° C

Distancia de referencia: a 96 km de Villavicencio.

Mapas: Acceda a la [sección de mapas](#)

[Arriba](#)

Ecología

El municipio de San Carlos de Guaroa, cuenta con una amplia red hidrográfica conformada por ríos y caños que lo recorren y circundan formando cuatro cuencas de interés local y regional. La mayor importancia de los ríos, se debe al uso que se le da como sistema de riego, pesca artesanal y navegación en pequeñas embarcaciones.

Los cambios de caudal según la época, tienen variaciones muy fuertes, como se aprecia en las mediciones realizadas en algunos afluentes. El caudal del río Guamal varía de un mínimo de 41.6 metros cúbicos en marzo hasta crecientes de 1.500 metros cúbicos por segundo en la estación de lluvias (FAO, 1963).

Las causas de los desbordamientos de los ríos por el aumento de caudal durante la época de invierno se ve agravado porque a la salida de la cordillera arrastran, cantidades enormes de materia sólida que al integrarse a los ríos en lo llano y disminuir su velocidad, se depositan y disminuyen la profundidad de los cauces. Por este motivo se aumenta la tendencia de los ríos a cambiar el curso por completo e inundar con mucha frecuencia importantes partes de sus vegas; este fenómeno es frecuente en el territorio de San Carlos de Guaroa por poseer una topografía plana.

Otra característica hidrológica de esta región, son los encharcamientos por elevación de aguas freáticas debido al aumento de las precipitaciones en los paisajes muy planos y sin vías adecuadas de drenaje; dichos paisajes son los Esteros. En una región húmeda con precipitaciones abundantes, los ríos aumentan continuamente de caudal en todo su recorrido.

En el área las aguas del subsuelo forman un depósito de importancia por ocupar gran parte de la extensión de los terrenos, convirtiéndose en factor positivo, por convertirse en reserva hídrica, además por su poca profundidad bajo tierra no presenta problemas para su captación; es muy numeroso el número de pozos que de este modo suministra agua para uso doméstico y abrevaderos; el nombre común como los denominan las comunidades de la zona es "Jagüey".

Economía

Por las condiciones físicas (suelos, topografía, clima y relieve), que presenta el municipio observamos una homogeneidad en el uso del suelo con características propicias para el desarrollo de las actividades económicas actuales.

Se encuentra un municipio con cuatro unidades espaciales de impacto, representadas en las tres inspecciones y un área suburbana aledaña al casco urbano, donde estas atomizan los recursos del municipio sin generar ninguna reinversión en este lo que ha contribuido inmensamente en el proceso de estancamiento actual.

Inspección de Surimena

Localizada en el Noroccidente del Municipio, conformada por las veredas Patagonia, Surimena y Giramena, esta unidad gira en torno a la agroindustria de palma de aceite encontrando allí una de las extractoras más grandes del municipio como Manuelita y a la ganadería extensiva.

Esta unidad posee dos marcadas interrelaciones, la primera proyectada a nivel regional y la segunda a nivel local. La interrelación con el centro regional se ve representado en el continuo intercambio con el municipio de Acacias, ya sea por las transacciones comerciales o financieras; además un alto porcentaje de la mano de obra para la agroindustria del área reclutado en dicho municipio.

Este fenómeno está mediado por contar con dos vías de acceso y servicio de transporte público diario, en contraste con la carencia de servicio de transporte público con la cabecera municipal.

A nivel local las diferentes veredas acuden al conglomerado rural de Surimena en búsqueda de satisfacer sus necesidades y los servicios básicos. De tal manera, encontramos que la única relación de la Inspección de Surimena con el casco urbano de San Carlos de Guaroa consiste en la demanda de servicios, y la presencia administrativa en la realización de obras, actividades culturales y conmemorativas.

Inspección la Palmera

Esta unidad se encuentra localizada al norte del Municipio, es el centro rural de mayor importancia, con respecto al crecimiento poblacional. Comprende las veredas de Palmeras, San José de las Palomas, Pesqueros, y Peñuelas, posee amplias extensiones en cultivos de palma Africana y arroz. La agroindustria representada por las extractoras de aceite Manavire en la vereda Palomas y Morichal en la Inspección la Palmera.

La interrelación a nivel regional se realiza directamente con el municipio de Villavicencio, para transacciones comerciales y financieras. El desplazamiento se realiza a través de la carretera departamental Villavicencio – San Carlos

donde esta Inspección se convierte en paso obligado, por lo cual cuenta con un adecuado servicio de transporte brindado por las empresas: La Macarena, Tax Meta y Utransllanos (la Chiva.)

A nivel local la población en general acude al centro poblado de la Inspección la Palmera en búsqueda de satisfacer los servicios básicos.

Inspección Rincón de Pajure Esta unidad está ubicada al Nororiente del Municipio, es el centro rural de menor impacto a nivel municipal, cuenta con la vereda Infante, su economía se basa en la pesca en el río acacias y la ganadería extensiva con pastos naturales, por tanto los trabajos generados son de carácter informal, dejando al grueso de la población sin acceder a la seguridad social.

Los servicios de este núcleo rural poseen similares servicios a los anotados en la Inspección de Surimena, se comunica con la cabecera municipal por una carretera en mal estado, sin contar con transporte intermunicipal lo que dificulta su desplazamiento.

Pese a contar con un gran paisaje turístico representado en la belleza del río Pajure y los extensos morichales, no se ha explotado este factor. Posee un puerto que permite el transporte de ganado y pescado hacia el Municipio de Puerto López.

Área suburbana aledaña al casco urbanoCorresponde al área rural compuesta por las veredas, el Capri, la Unión, Mundo roto, el Barro y la Raya, que se encuentran cerca al casco urbano y no alcanzan a formar una nueva inspección.

Presentan un desarrollo creciente en la agroindustria, cuentan con extensa producción de palma y las extractoras de aceite como la Paz, ubicada en la vereda Capri y San Marcos en la vereda la Unión.

Sus interrelaciones se realizan directamente con el casco urbano ofreciendo fuentes de empleo pero de él demandan servicios de educación, salud, actividades recreativas, religiosas y trámites administrativos.

Estas veredas se caracterizan por estar conformadas por escasas y extensas fincas arroceras que generan empleo y que no aglutinan un volumen poblacional representativo, generando gastos administrativos que benefician a predios privados, de aquí surge la idea de proponer una nueva división política del municipio.

Es importante observar que el crecimiento de los tres polos de desarrollo urbano – rural, se ha dado de una manera homogénea acelerada, permitiendo un equipamiento de infraestructura adecuado para cada uno de sus factores, acorde son los índices de expansión demográfica.

Vías de comunicación

Aéreas:

El Municipio cuenta con pistas privadas para el aterrizaje de avionetas.

Terrestres:

La cabecera municipal de San Carlos de Guaroa, dista 105 Kilómetro de la capital del Departamento. Igualmente cuenta con varias rutas de acceso para llegar a su casco urbano, la más transitada de estas vías, es la que se desprende del cruce de la troncal en Acacias antes del Río Orotoy que tiene una longitud de 96 Km.; de los cuales 30 Kilómetros recorren el municipio.

Otra es la que pasa por las cabeceras Guamal, Castilla la Nueva, la Inspección de San Lorenzo y el Toro, unos 20 Kilómetros recorre por el municipio. La última vía de acceso es la de Villavicencio, Pachaquiario, Palmeras, San Carlos con 20 Kilómetros de los cuales varios tramos se encuentran petrolizados y es la vía de mayor atención por parte de la administración municipal pues esta vía presenta inundaciones en época de invierno, esta considera como una vía departamental.

Fluviales:

Por el costado sur del perímetro urbano del Municipio corre el Río Guamal, siendo éste su límite, pero no es utilizado como vía de comunicación puesto que no posee puerto Fluvial

POBLACIÓN.

Tabla 1. Población proyectada DANE 2011.

Densidad demos Hab km2	Total Población	Urbana Población	Rural Población
9.11	7.677	3.695	3.982

Fuente: Proyecciones DANE, Censo DANE 2006.

Municipios Colindantes:

Por el Norte: Villavicencio, Puerto López
Por el sur : San Martín
Por el oriente: Puerto López, San Martín
Por el occidente: Castilla la Nueva, Acacias.

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Centros Poblados (planeación) La Palmera Surimena y Pajure

Veredas

- San José de las Palomas
- Pesquero
- Peñuelas
- Patagonia
- Giramena
- Infante
- Isla Caprí
- La Unión
- El Barro
- Mundo Roto
- La Raya

EQUIPAMIENTO

Casa de la cultura: Se encuentra ubicada en el casco urbano.

Bibliotecas Una (1) Biblioteca Municipal, ubicada en el casco urbano.

Escenarios Deportivos Uno (1) Polideportivo, Una Concha Acústica y una Manga de Coleo . Rural: Uno (1) en la La Palmera, dos (2) en .Surimena, y uno (1) en Pajure.

Parques Urbanos:2 parques infantiles Rural: 1 Parque infantil

Plaza de mercado, El Municipio cuenta con una plaza de mercado municipal localizada aproximadamente a unos 200 metros del parque principal, este servicio consiste en la Instalación de locales para la venta de verduras, carne y víveres.

TABLA. 2. PLANTA DE SACRIFICIO DE GANADO

LUGAR	UBICACION	GANADO SACRIFICADO	DESCRIPCION	DESTINO
SAN CARLOS DE GUAROA	Se encuentra a 900 metros del parque principal	VACUNOS Y PORCINOS	Ubicado dentro del perímetro urbano Se encuentra operando de manera provisional	Se distribuye en casco urbano, inspecciones y veredas aledañas

ASPECTOS SOCIALES

HOMICIDIOS

Tabla No. 3 Homicidios 2007 - Febrero 2010					
Municipio	2007	2008	2009	2010	Total
San Carlos de Guaroa	2	6	0	0	8
Fuente: Policía Nacional					
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República					
Datos extraídos del sistema IDH. Última fecha de actualización 28 de febrero de 2010					

DESPLAZAMIENTO

Tabla No. 4 Desplazamiento Forzado (por expulsión) 2007 - febrero de 2010					
MUNICIPIOEXPULSOR	2007	2008	2009	2010	Total general
SAN CARLOS DE GUAROA	87	42	10	0	139
Total Departamento	13.439	11.191	4.616	25	29.271
Fuente: Acción Social – Sipod					
Procesado por: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República					

Tabla No. 5 Desplazamiento Forzado (por recepción) 2007 - febrero de 2010					
MUNICIPIORECEPTOR	2007	2008	2009	2010	Total general
SAN CARLOS DE GUAROA	33	29	70	0	132
Total Departamento	12.646	12.329	5.501	53	30.529
Fuente: Acción Social – Sipod					
Procesado por: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República					

NBI

Tabla No. 6 Población Pobre según NBI y Miseria

MUNICIPIO	ZONA URBANA			ZONA RURAL		
	Personas	NBI %	Miseria %	Personas	NBI %	Miseria %
SAN CARLOS DE GUAROA	5.281	46,1	17,9	5.283	52,9	19

Fuente: Bases Municipales del SISBÉN noviembre de 2009

SERVICIOS DE SALUD

A nivel Departamental el sistema de salud está coordinado por la Secretaría de Salud del Meta. San Carlos de Guaroa, se descentralizó el 20 de julio de 1997, actualmente el servicio se presta con un centro de salud en el casco urbano cumpliendo funciones de primer nivel y tres puestos ubicados en cada inspección, para acceder a la atención de segundo nivel de complejidad, se cuenta con el sistema de referencia al hospital Departamental de Villavicencio y para el tercer nivel se debe recurrir a los centros de Santa fe de Bogotá

Tabla No. 7 Inventario de recursos en salud, en el Municipio.

	Urbano	Rural	Total
◆ Centros de salud	1		1
◆ Puestos de salud		3	3

SEGURIDAD SOCIAL

Tabla No. 8 Población Afiliada a Seguridad Social Zona urbana

No Tiene		Fuerzas Armadas, Ecopetrol, Magisterio		Le descuentan o Paga al ISS		Le descuentan o Paga Otras Entidades		Beneficiario Empleado/Pensionado a una Entidad		Tiene ARS		TOTAL
Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas
2.882	54,6	41	0,8	35	0,7	245	4,6	463	8,8	1.615	30,6	5.281

Fuente: Bases Municipales del SISBÉN noviembre de 2009

Tabla No. 9 Población Afiliada a Seguridad Social Zona rural

No Tiene		Fuerzas Armadas, Ecopetrol, Magisterio		Le descuentan o Paga al ISS		Le descuentan o Paga Otras Entidades		Beneficiario Empleado/Pensionado a una Entidad		Tiene ARS		TOTAL
Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas
2.790	52,8	2	0,0	35	0,7	361	6,8	655	12,4	1.440	27,3	5.283

Fuente: Bases Municipales del SISBÉN noviembre de 2009

COMPORTAMIENTO EPIDEMIOLOGICO 2008

Infección Respiratoria Aguda. La evidencia histórica indica que la incidencia de Infección Respiratoria Aguda en menores de cinco años tiene un comportamiento de incremento entre marzo y junio, lo que coincide con la temporada de lluvias.

Las tasas por 1.000 menores de cinco años más representativas durante el 2009 fueron: Barranca de Upia (964), Cabuyaro (787), El Dorado (711), Mesetas (703) y San Carlos de Guaroa (672).

Tuberculosis Las tasas por 100.000 habitantes más representativas durante el 2009 fueron: San Carlos de Guaroa (65), Acacias (50), Restrepo (48), Calvario (44) y Villavicencio (39).

Dengue Las tasas por 100.000 habitantes más altas durante el 2009 corresponden a los municipios del Castillo (2071), Barranca de Upia (1132), Cumaral (1036), San Carlos de Guaroa (1001) y Cubarral (518).

Dengue hemorrágico Las tasas por 100.000 habitantes más altas durante el 2009 corresponden a los municipios de Barranca de Upia (243), Puerto Lleras (163), San Carlos de Guaroa (162) Cumaral (97) y Cubarral (91).

Accidente Ofidico Las tasas por 100.000 habitantes más altas durante el 2009 corresponden a los municipios Cabuyaro (131), San Carlos de Guaroa (91), Barranca de Upia (86), Puerto Gaitán (78) y Puerto Concordia (67).

Intoxicación Por Fármacos Las tasas por 100.000 habitantes para intoxicación por plaguicidas más altas durante el 2009 corresponden a los municipios de San Carlos de Guaroa (78), San Juan de Arama (66), Cumaral (41), Cubarral (36) y Fuentedeoro (33).

Sífilis Congénita Las tasas por 1000 nacidos vivos más altas durante el 2009 corresponden a los municipios de Puerto Lleras (47), Fuentedeoro (15), San Carlos de Guaroa (11), Cabuyaro (21) y Castilla la Nueva (13).

Sífilis gestacional .Las tasas por 1000 nacidos vivos para el cuarto trimestre las tiene Barranca de Upia (14), Puerto Lleras (8), San Carlos de Guaroa (5), Puerto Gaitán (3) y San Martín (2).

COBERTURA DE VACUNACION POR EDAD Y TIPO DE BIOLÓGICO 2009

Tabla No. 10 Cobertura de Vacunación

MUNICIPIOS	POBLACIÓN < 1 AÑO	POBLACIÓN < 1 AÑO POR MES	ANTIPOLI O		PENTAVALE NTE		B.C.G.	
			3° DOSIS	%	3° DOSIS	%	UNIDOSI S	%
SAN CARLOS DE G.	192	16	203	105,7	203	105,7	122	63,5

Fuente Secretaria de Salud departamental

Tabla No. 11 Cobertura de Vacunación

POBLACIÓN DE 1 AÑO	POBLACIÓN DE 1 AÑO POR MES	TRIPLE VIRAL		ANTIAMARILICA		ROTAVIRUS		ROTAVIRUS	
		UNIDOSIS	%	UNIDOSIS	%	PRIMERA DOSIS	%	SEGUNDA DOSIS	%
190	16	190	100,0	191	100,5	167	87,0	146	76,0

Fuente Secretaria de Salud departamental

EDUCACIÓN

Tabla No. 12 No. De Establecimientos

MUNICIPIO	OFICIALES			PRIVADOS			TOTAL GENERAL
	URBA NO	RURA L	TOTAL OFICI AL	URBA NO	RURA L	TOTAL PRIVA DOS	
TOTAL DEPARTAMENTO	93	852	945	33	5	38	983
SAN CARLOS DE GUAROA	1	5	6	0		0	6

Fuente Secretaria de educación departamental

Tabla No. 13 Matricula total 2009 preliminar depto. Municipio															
SECTOR OFICIAL							SECTOR PRIVADO							TOTAL GENERAL	PARTICIPACION
PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL	CICLOS	TOTAL OFICIAL	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL	CICLOS	TOTAL PRIVADA		
8.178	50.756	29.238	8.031	96.203	6.067	102.270	1.145	1.548	889	377	3.959	1.678	5.637	107.907	100
302	1.177	632	152	2.263	222	2.485								2.485	2,3

Fuente Secretaria de educación departamental

Tabla No. 14 Población en Edad Escolar (Dane proy2009 del censo2005)				
5 AÑOS	6-10 AÑOS	11-14 AÑOS	15-17 AÑOS	5 A 17 AÑOS
9.665	45.720	35.986	27.400	118.771
187	864	677	507	2.235

Fuente Secretaria de educación departamental

Tabla No. 15 Cobertura bruta (%)(Mat2009/censo2005proy2009)*100					
PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL OFICIAL	TOTAL GENERAL
84,6	111,0	81,2	29,3	86,1	90,9
161,5	136,2	93,4	30,0	111,2	111,2

Fuente Secretaria de educación departamental

Tabla No. 16 Eficiencia Interna departamento Municipio							
COMPORTAMIENTO MAT 2008 (FTE C600)				INDICADORES %			
APROBACION	REPROBADOS	DESERTORES	TRASLADADOS	APROBACION	REPROBADOS	DESERTORES	TRASLADADOS
86.850	4.839	9.688	7.789	85	5	9	8
1.907	150	227	252	77	6	9	10

Fuente Secretaria de educación departamental

Tabla No. 17 Tasa Bruta De Analfabetismo Urbana Mayores de 15 Años								
MUNICIPIO	ZONA URBANA							
	Personas	Total %	Sexo		Rango de Edades en años			
			% Mujeres	% Hombres	15 a 24	25 a 39	40 a 59	60 a 99
SAN CARLOS DE GUAROA	3.224	9,3	7,9	10,6	2,2	4,6	15,4	41,5

Fuente: Bases Municipales del SISBÉN noviembre de 2009

Tabla No. 18 Tasa Bruta De Analfabetismo Rural Mayores de 15 Años									
Personas	Total %	ZONA RURAL						TOTAL MUNICIPIO	
		Sexo		Rango de Edades en años				Personas	%
		% Mujeres	% Hombres	15 a 24	25 a 39	40 a 59	60 a 99		
3.098	9,2	9,5	8,9	3,2	4,2	14,0	38,7	6.322	9,25

VIVIENDA

MUNICIPIO	ZONA URBANA			ZONA RURAL			PROMEDIO		
	Hogar	Viviendas	%	Hogar	Viviendas	%	Hogar	Viviendas	%
San carlos de Guaroa	1.759	347	19,7	1.779	269	15,1	3.538	616	17,4

Fuente: Bases Municipales del SISBÉN noviembre de 2009

SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPIO	ACUEDUCTO (%)	ALCANTARILLADO (%)	ASEO (%)
Municipios operados por EDESA	12	12	12
San Carlos de Guaroa	88	93	97

Fuente: Sui Edesa

III. ASPECTOS ECONOMICOS

AGRICULTURA

CULTIVO	ÁREA SEMBRADA 2008	ÁREA SEMBRADA 2009	VARIACIÓN (%)
CACAO	5	5	0
CAUCHO	50	140	180
PALMA DE	30.000	33.000	10
PLÁTANO	60	115	91,67
YUCA	120	60	-50
CÍTRICOS	160	160	0
TOTAL	30.395	33.480	10,15

Fuente: Secretaria de Agricultura deptal

CULTIVO	ÁREA SEMBRADA 2008 A	ÁREA SEMBRADA 2008 B	ÁREA SEMBRADA 2009 A	ÁREA SEMBRADA 2009 B	VARIACIÓN (%) 2008A/2009 ^a	VARIACIÓN (%) 2008B/2009B
ARROZ RIEGO	2 341	1 674	2 629	2 195	12 3	31 12
ARROZ SECANO	1 995	0	2 515	0	26 07	0
MAIZ	0	0	17	0	100	0
SOYA	0	540	0	460	0	-14 81
TOTAL	4 336	2 214	5 161	2 655	19 03	19 92

Fuente: Secretaria de Agricultura deptal

ASPECTOS PRESUPUETALES VIGENCIA 2010

TABLA DE INGRESOS AÑO 2010

DESCRIPCION DEL INGRESO				TOTAL RECAUDO EFECTIVO
TOTAL INGRESOS				7.838.759,36
INGRSOS TRIBUTARIOS				3.356.510,694
PREDIAL UNIFICADO				884.794,586
INDUSTRIA Y COMERCIO				1.611.747,181
OTROS INGRESOS				860.014.000
NO TRIBUTARIOS				3.253.434,125

TABLA DE GASTOS E INVERSION

DESCRIPCION DE LA APROPIACION	TOTAL APROPIADO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.078.895.519,00
TRANSFERENCIAS	
CONCEJO MUNICIPAL	112.838.955,00
PERSONERIA	78.261.750,00
SALUD	3.004.416.000,00
TRANSPORTE	2.987.494.413,00
EDUCACION	656.267.345,00
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	
S G P	397.687.033,00
RECURSOS PROPIOS	336.100.000,00
DEPORTES	24.408.000,00
CULTURA	189.597.818,00
VIVIENDA	182.500.000,00
DISTRIBUCION DE GAS	201.809.953,00
LEGALIZACION DE PREDIOS	53.800.000,00
SECTOR AGROPECUARIO	40.750.000,00
EQUIPAMIENTO	848.318.759,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	155.294.135,00
JUSTICIA	388.418.555,00

PALMA DE ACEITE

El departamento del Meta cerró el año 2009 con 120.892 has de cultivo de palma de las cuales 94.135 se encuentran en producción, esto significa que en 2009 se sembraron 9.227 has nuevas de palma, principalmente en los municipios de Puerto Lleras, Puerto Gaitán, San Martín, San Carlos de Guaroa, Puerto Rico entre otros.

PRODUCCIÓN ANIMAL

Tabla No. 23 Inventario bovino

MUNICIPIO	BOVINOS 2008	BOVINOS 2009	VARIACION PORCENTUAL 2008-2009
SAN CARLOS DE GUAROA	44.000	43.000	-2,3%

Fuente: Secretaria de Agricultura deptal

Tabla No.24 Otros Pecuarios

MUNICIPIO	TOTAL PORCINOS	TOTAL OVINOS	TOTAL BUFALOS	TOTAL CAPRINOS	TOTAL EQUINOS	TOTAL AVES
SAN CARLOS DE GUAROA	1.315	200	1.035	5	1.700	0

Fuente: Secretaria de Agricultura deptal

Tabla No. 25 Producción de Leche

MUNICIPIO	NUMERO DE VACAS INVENTARIO AFTOSA	% VACAS EN ORDEÑO	PROMEDIO/MUNICIPIO DE VACAS EN ORDEÑO	PRODUCCION PROMEDIO VACA/DIA	LECHE COMERCIALIZADA
San Carlos de Guaroa	13.300	7	931	2	1.862

Fuente: Secretaria de Agricultura deptal

FERIAS Y EXPOSICIONES

Tabla No. 26 Festividades

Carácter	Periodicidad	Fecha
Festival de la palma y la Guaratara	Anual	Octubre

Fuente Instituto de Turismo del Meta

IV. MEDIO AMBIENTE

CUENCA DEL RÍO META

La cuenca del Río Meta es la más extensa de la Orinoquia y donde se emplazan los fenómenos socio – económicos y ambientales más críticos de la región, pues allí se genera gran parte del PIB del departamento, soportado en la actividad agropecuaria y agroindustrial, así como la petrolera y economías urbanas.

Esta cuenca cubre las partes norte y oriente del departamento del Meta y se encuentra conformada por la totalidad del territorio de los municipios de San Juanito, El Calvario, Restrepo, Cumaral, Villavicencio, Barranca de Upía, Cabuyaro, Puerto López, San Carlos de Guaroa y Castilla la Nueva; por parte de los municipios de Acacías, Guamal, Cubarral, San Martín, Puerto Lleras y Puerto Gaitán, en una extensión superficial aproximada de 36.954 Km² equivalentes al 43.17% del total del Departamento.

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL IDENTIFICADA EN EL DEPARTAMENTO

En el presente Plan de Acción Trienal – PAT- 2007-2009, se avanzó en la identificación, de la problemática ambiental en el Departamento. Y que en particular es la misma para el Municipio

Disminución de la cantidad y la calidad del recurso hídrico como consecuencia del trasvase y uso ilegal de agua para actividades agropecuarias, lo que corresponde al 50% de las quejas recepcionadas en la Corporación en el trienio 2004-2006.

Captaciones ilegales y altos porcentajes de pérdida en los sistemas de acueductos municipales, intervención de rondas de protección hídrica.

Inadecuada disposición de aguas residuales domésticas, agrícolas e industriales en las principales cabeceras municipales y contaminación de fuentes hídricas por la actividad de exploración y explotación de hidrocarburos.

Deterioro y desaparición de bosques y ecosistemas estratégicos. Ocasionado por la extracción de especies maderables de interés comercial, como fuente de energía y para construcción de viviendas, cercas y corrales para la actividad agropecuaria, así como la ampliación de la frontera agropecuaria para el establecimiento de cultivos de uso ilícito.

Disminución de especies de fauna. Por el tráfico ilegal de especies silvestres para la comercialización, el autoconsumo y la caza indiscriminada de aquellas consideradas con potencial medicinal y curativo, asociado también a la falta de conciencia y sensibilización ambiental.

Incremento de las áreas vulnerables y de alto riesgo. Debido a conflictos por uso de suelo en actividades diferentes a su aptitud, deforestación, altas precipitaciones en los municipios de piedemonte y por las características geofísicas y fallas geológicas en la cordillera.

Deterioro, pérdida y empobrecimiento del suelo. Ocasionado por la contaminación que genera el uso de agrotóxicos y la ocurrencia de incendios de cobertura vegetal.

Conflicto Social y Político. Lo cual ha incrementado los frentes de colonización en áreas de alta biodiversidad ecosistémica, en particular las áreas de parques nacionales naturales.

Debilidad en la articulación interinstitucional para la gestión ambiental. Se evidencia en la dificultad para trabajar sobre objetivos comunes, que den respuesta a las expectativas de la comunidad y sean capaces de provocar impactos positivos en la calidad ambiental de la región y en los resultados de la gestión gubernamental.

Baja cultura ambiental y ciudadana. Por lo cual se requiere implementar pedagogía ambiental desde la niñez hasta la adolescencia, que incluya lo ambiental en todas las áreas del conocimiento; educar y sensibilizar a la comunidad desde la formación de valores y en el reconocimiento del entorno natural como un bien común primordialmente.

PLATAFORMA PROGRAMÁTICA

Por su parte, el municipio requiere las siguientes políticas estratégicas:

01. CREACION DE EMPRESAS.

Nuestro gran esfuerzo estará orientado a la creación y diversificación de la economía, generando una política abierta, que garantice las condiciones necesarias para el crecimiento económico, de la cual harán parte importante las empresas, que serán apoyadas para que tengan la capacidad de competir dentro de la economía regional y nacional.

02. SOSTENIBILIDAD.

En busca de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad y los recursos de las generaciones futuras, adelantaremos proyectos que tengan un enfoque de sostenibilidad, que garantice su funcionamiento y operación futura; además de incrementar y diversificar la generación de ingresos, disminuyendo la dependencia externas, principalmente derivados de proyectos productivos.

03. TECNOLOGIA.

El mundo actual ha cambiado, la tecnología ha cambiado, la forma de vivir, de producir, de comercializar, de generar futuro; por eso, debemos hacer uso de esta, como herramienta indispensable en nuestros procesos diarios, especialmente los productivos y para ello; es necesario que todos aprendamos a usarla y la sintamos como propia a través de procesos educativos donde, desde temprana edad nuestros niños tengan contacto e interactúen con esta herramienta.

04. LIDERAZGO

Nuestro Municipio encabezara y liderara proyectos de gran envergadura, a través de alianzas estratégicas regionales, en busca de volver a un posicionamiento Nacional, donde se reconozcan nuestras fortalezas y potencialidades.

05. PARTICIPACION

Buscaremos involucrar todos los sectores sociales, comprometiéndonos en un trabajo participativo, donde todos aportemos nuestro granito de arena para el desarrollo de nuestro Municipio. Nuestra gestión está comprometida en crear espacios y estrategias sociales y económicas favorables, para que seamos todos actores del desarrollo.

02. POLÍTICA SOCIAL.

Unidos por lo social. Garantizar a los ciudadanos sus derechos para obtener bienestar integral, ampliando coberturas y calidad, mejorando niveles de eficiencia, mediante la promoción, participación social,, atención permanente a sectores y grupos vulnerables, apoyo al arte, el deporte la recreación y la cultura, que redunden en una mejor calidad de vida

Unidos por la educación:

- ✓ Mejoramiento de la infraestructura de las Instituciones Educativas.
- ✓ Fortalecimiento de la Plataforma tecnológica.
- ✓ Dotación de material Educativo.
- ✓ Implementación del Servicio de transporte escolar en el sector Rural.
- ✓ Calidad educativa y capacitación para todos.
- ✓ Fortalecimiento del Fondo para los créditos para la educación superior.
- ✓ Ampliación y Dotación de Restaurantes escolares.
- ✓ San Carlos de Guaroa científico e innovador en materia educativa.
- ✓ Implementación de Convenios con el SENA para el fortalecimiento en prácticas educativas y empresariales

Unidos por la recreación y el deporte:

- ✓ Realización de Olimpiadas para población con diversidad funcional.
- ✓ Creación, Apoyo y Fortalecimiento de Escuelas deportivas.
- ✓ Realización de competencias deportivas en el área rural y urbana.
- ✓ Apoyo a clubes deportivos.
- ✓ Mantenimiento y dotación de la Infraestructura del sector.
- ✓ Realización de Olimpiadas del deporte la salud y nutrición

Unidos por la salud:

- ✓ Atención integral para la población infantil y escolar.
- ✓ Realización de Programas de Salud oral, Salud sexual reproductiva, Seguridad sanitaria y ambiental y Seguridad en el trabajo.
- ✓ Fortalecimiento del Plan Territorial de Salud.
- ✓ Cumplimiento y aplicación del Plan de Intervenciones Colectivas.
- ✓ Programa de todos los niños sanos y saludables.
- ✓ Cubrimiento a la población del Régimen subsidiado.
- ✓ Programas saludables para la población con diversidad funcional y Vulnerables.
- ✓ Generación de Bienestar para la tercera edad.
- ✓ Fortalecimiento de la Red Pública de Salud en el primer Nivel de Atención.

Unidos por el arte y la cultura:

- ✓ Promoción de nuevos grupos artísticos.
- ✓ Modernización y Motivación cultural a la ciudadanía.
- ✓ Fortalecimiento y recuperación la casa de la cultura.
- ✓ Implementación de la Escuela de bellas artes y cultura.
- ✓ Apoyo a diversas formas de manifestación artística.
- ✓ Ampliación del Programa “Cine Club” hacia el sector rural.
- ✓ Fortalecimiento y Ampliación de Infraestructura del Sector de la Cultura.

0.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES

Unidos por los grupos vulnerables:

- ✓ Fortalecimiento del Hogar de Paso y/o albergue temporal.
- ✓ Programa de emprendimiento y desarrollo micro empresarial.
- ✓ Fortalecimiento de la Política nacional de paz HAZPAZ
- ✓ Fortalecimiento de la comisaria de familia.
- ✓ Política pública municipal de infancia y adolescencia.
- ✓ Ampliación y Fortalecimiento de los Restaurantes comunitarios.
- ✓ Atención integral población discapacitada.
- ✓ Políticas de prevención y erradicación de la Explotación infantil.
- ✓ Programa de política social municipal.
- ✓ Política pública Municipal de la mujer.
- ✓ Políticas públicas para la juventud.
- ✓ Apoyo alimentario para población con diversidad funcional en los niveles 1 y 2.
- ✓ Casas taller y centros recreacionales adulto mayor.
- ✓

0.4 POLÍTICA ECONÓMICA

Unidos por el desarrollo económico. Promover el desarrollo económico, aprovechando las Ventajas Comparativas – fortalezas - del territorio en actividades productivas de servicios, industria, agropecuaria, energéticas, turísticas, recreativas y de movilidad: atrayendo la inversión que genere mayores posibilidades de empleo productivo y utilizando la inversión pública como instrumento para la reactivación económica

- ✓ Programa de desarrollo empresarial y microempresarial.
- ✓ Participación activa en la Agenda de competitividad.
- ✓ Creación de Corredores de desarrollo empresarial.
- ✓ Construcción de la Agenda y Ruta de emprendimiento.

- ✓ Capacitación a Pequeños y Micro empresarios en Marco tributario.
- ✓ Financiación de pequeños empresarios del campo y la ciudad.
- ✓ Implementación de Incentivos tributarios a los comerciantes y empresarios

Unidos por la Industria y Comercio:

- ✓ Programa de desarrollo empresarial y microempresarial.
- ✓ Agenda de competitividad.
- ✓ Corredores de desarrollo empresarial.
- ✓ Sectores estratégicos.
- ✓ Observatorio socioeconómico.
- ✓ Parque micro empresarial.
- ✓ Ruta de emprendimiento.
- ✓ Marco tributario especial.
- ✓ Implementación de un centro de enlaces.
- ✓ Financiación de pequeños empresarios del campo y la ciudad.

Unidos por el turismo y promoción del municipio:

- ✓ Formulación e implementación del plan de desarrollo turístico.
- ✓ Financiamiento a empresas locales prestadoras de servicio turístico.
- ✓ Elaboración del Plan de Desarrollo turístico Municipal.
- ✓ Fortalecimiento del festival de la Palma y la Guaratara.
- ✓ Creación e implementación de la Ruta turística empresarial.

Unidos por el transporte:

Plan vial y movilidad:

- ✓ Construcción ampliación y recuperación de andenes y vías.
- ✓ Mejoramiento de la interconexión veredal.
- ✓ Construcción de senderos eco turísticos.
- ✓ Organización del transporte público municipal e intermunicipal.
- ✓ Construcción de Vía alterna para tráfico pesado en la cabecera Municipal.
- ✓ Campañas de educación, prevención y seguridad vial.
- ✓ Instalación, mantenimiento y ampliación del sistema de señalización.
- ✓ Gestión para la implementación del Centro Administrativo Terrestre.
- ✓ Proyectos regionales de transporte y movilidad.
- ✓ Vías para el Desarrollo Económico.

Unidos por la tecnología y comunicaciones:

- ✓ Optimización, masificación y apropiación del internet en las áreas urbana y rural.

- ✓ Entremos en lo digital.
- ✓ Agenda de conectividad en el territorio.
- ✓ Masificación y apropiación de la ciencia y la tecnología.
- ✓ Transferencia de tecnologías a procesos agroindustriales.

Unidos por el equipamiento municipal:

- ✓ Mantenimiento y dotación de la infraestructura de los bienes de la administración municipal.
- ✓ Amoblamiento Municipal.
- ✓ Gestión de recursos para la Modernización matadero.
- ✓ Construcción y Mantenimiento sede administrativa Municipal.

Unidos por el desarrollo comunitario

- ✓ Programas integrales de acompañamiento, asesoría y apoyo a las juntas de acción comunal.
- ✓ Capacitación a los líderes comunitario en temas de participación y control social.
- ✓ Creación de la Asociación de Juntas de Acción Comunal.
- ✓ Implementación de programas y reconocimiento a los dignatarios comunales.
- ✓ Institucionalización del Día de la Acción Comunal.

Unidos por el gobierno municipal.

- ✓ Fortalecimiento de los sistemas de planificación.
- ✓ Sistema de gestión de calidad y ley general de archivo.
- ✓ Mejoramiento de la Plataforma tecnológica de la Administración.
- ✓ Implementación de Política de Gestión Pública Moderna, a través de Rendición de Cuentas, presupuestos participativos, Consejos Comunales, Administración transparente y eficiente.
- ✓ Mejoramiento de Política de Atención al Usuario.

0.5 POLÍTICA AGRARIA:

Unidos por lo ambiental y lo agropecuario. Concertar con los actores de la sociedad un desarrollo económico y social sostenible, con el medio ambiente, protegiendo y conservando los recursos naturales, invirtiendo en la protección y mejoramiento de suelos, agua y bosques, para construir un paisaje urbano y rural con calidad, diversidad y benéfico para las diferentes expresiones de vida, reactivar la producción agrícola y recuperar nuestra vocación productiva y agroalimentaria, con la implementación y Diversidad de Cultivos.

1. Unidos por el sector agropecuario
2. Unidos por el medio ambiente
3. Unidos por el sector prevención y atención de desastres.

Unidos por el sector agropecuario:

- ✓ Programas de fomento a la producción, seguridad alimentaria, transferencia de tecnologías y reactivación del sector agropecuario.
- ✓ Implementación del programa Municipio agroalimentario.
- ✓ Fortalecimiento del Fondo para la inversión y reactivación agropecuaria.
- ✓ Fomento de la producción limpia en cultivos comerciales.
- ✓ Apoyo a la producción sostenible de bienes agropecuarios, industriales.
- ✓ Diversificación productiva del Campo.

Unidos por el medio ambiente:

- ✓ Adquisición de predios para la conservación de micro cuencas.
- ✓ Recuperación paisajística del Municipio.
- ✓ Programas para la disminución de la contaminación ambiental, atmosférica, visual, auditiva.
- ✓ Implementación de los Proyectos ambientales escolares.
- ✓ Caminos para la comunidad y entorno saludable.
- ✓ Construcción de espacios estratégicos para parqueaderos.
- ✓ Implementación de Proyectos prioritarios con CORMACARENA del rio Ariari, mediante dragado, canalización, protección de áreas críticas en la parte Urbana.

Unidos por el sector prevención y atención de desastres:

- ✓ Dotación de equipos especializados para la prevención y atención de desastres.
- ✓ Destinación de un monto anual creciente como apoyo al cuerpo de bomberos voluntarios, para las actividades de prevención y atención desastres.

- ✓ Obras biomecánicas en el río que produzcan efectos duraderos

0.6 POLÍTICA DE VIVIENDA

Dentro de los derechos que la Constitución Política otorga a los colombianos debemos de gozar de una vivienda digna, que concurra a generar cambios fundamentales en la vida de las personas, por ello se adelantarán las acciones importantes para emprender y apoyar programas y proyectos de vivienda de interés social, otorgando subsidios, de conformidad con los criterios de focalización nacionales. De igual manera los Servicios Públicos Domiciliarios son inherentes a la finalidad social de los Municipios; siendo deber de los Alcaldes asegurar su prestación eficiente a todos sus habitantes como es la solución a las necesidades básicas insatisfechas de agua potable y saneamiento básico

- ✓ Gestión ante Órganos Gestores del nivel Local, Departamental, Nacional e Internacional para el otorgamiento de subsidios de Adquisición de vivienda.
- ✓ Apoyos en Mejoramiento de vivienda urbana y rural.
- ✓ Implementación y Fortalecimiento del Proceso de Titulación de predios rurales y Urbanos.
- ✓ Reubicación de viviendas y programas especiales para personas ubicadas en zonas de alto riesgo.

Unidos por el saneamiento básico y agua potable:

- ✓ Gestión ante EDESA para la racionalización de las tarifas de los servicios públicos y mejoramiento de la calidad de los Servicios.
- ✓ Implementación del Plan de abastecimiento de agua potable zona rural.
- ✓ Modernización de los servicios públicos domiciliarios.
- ✓ Optimización de la red de energía.
- ✓ Gestión en ampliación y cobertura del gas domiciliarios.
- ✓ Realización de Convenios con Edesa para el fortalecimiento de los Servicios Públicos de Alcantarillado, Acueducto y Aseo.

Unidos por una vivienda digna:

- ✓ Fomento de la vivienda.
- ✓ Banco de tierras
- ✓ Mejoramiento de vivienda urbana y rural.
- ✓ Titulación de predios
- ✓ Adquisición, construcción y mejoramiento para población desplazada.
- ✓ Reubicación de viviendas y programas especiales para personas ubicadas en zonas de alto riesgo, desplazados y madres cabeza de familia.

0.7 POLÍTICA CIUDADANA Y SEGURIDAD

Unidos por la seguridad y la convivencia ciudadana. Fortalecimiento de la seguridad ciudadana y la preservación del orden público, financiando programas y proyectos que permitan actividades de inteligencia, sistemas de información, gastos que demanden la prevención, atención y seguimiento de conflictos sociales que afecten y puedan afectar el orden público, el cual se realizará con la puesta en marcha del PLAN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA, a través de programas que fortalezcan la cultura y convivencia ciudadana, la atención a la familia, la recta aplicación de la justicia, en defensa de la vida y los bienes de todos.

0.8. UNIDOS POR LA DEFENSA Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Unidos por la defensa y seguridad ciudadana:

- ✓ Creación de Observatorio de seguridad.
- ✓ Implementación de Casa de justicia y paz.
- ✓ Instalación de Cámaras de video.
- ✓ Implementación del Sistema 123.
- ✓ Fortalecimiento y Dotación a los organismos de seguridad.
- ✓ Alarmas comunitarias, a través de cuadrantes.
- ✓ Programa de paz, convivencia y cultura ciudadana.
- ✓ Programas de Formación de líderes sociales y comunitarios.
- ✓ Apoyo al Concejo Municipal de juventudes.
- ✓ Programas Culturales de Buen Ciudadano
- ✓ Recuperación del espacio público.

UNIDOS POR EL SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

- ✓ Dotación de equipos especializados para la prevención y atención de desastres.
- ✓ Destinación de recursos suficientes para el apoyo al cuerpo de bomberos voluntarios y Defensa Civil.
- ✓ Obras biomecánicas en el Rio Guamal que produzcan efectos duraderos



Partido de la U

PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL
Unidos, como debe ser!

PROGRAMA DE GOBIERNO

"UNIDOS AHORA POR SAN CARLOS DE GUAROA"

Trabajaré incansablemente por los San Carlenses, en especial, por la confianza en lo público, en la ética y en la responsabilidad, para construir un Municipio mas equitativo, mas desarrollado, con oportunidades, mas seguro, implementando mecanismos de concertación e inclusión, con imaginación y transparencia para gobernar bajo principios morales y de eficiencia.

ALVARO ZAMORA LEON
CANDIDATO ALCALDIA SAN CARLOS DE
GUAROA
2012-2015



PROGRAMA DE GOBIERNO 2012-2015-ALVARO ZAMORA LEON